

Ciudad de México, 6 de noviembre de 2024.

Versión estenográfica de la Primera Sesión Ordinaria de la Comisión de Vinculación, Promoción, Difusión y Comunicación Social del Sistema Nacional de Transparencia.

José Alfredo Beltrán Estrada: Muy buenos días a las y los integrantes de esta Comisión de Vinculación, Promoción, Difusión y Comunicación Social del Sistema Nacional de Transparencia, nuestro Sistema Nacional de Transparencia.

A quienes nos acompañan en esta Primera Sesión Ordinaria de 2024, agradezco su atención y asistencia a esta sesión en las múltiples sedes de donde ustedes se encuentran.

Antes de iniciar con nuestra sesión, le damos la cordial bienvenida a la Coordinadora de la Comisión Permanente de Vinculación con el Sistema Nacional de Transparencia y Comisionada del INAI, doctora Norma Julieta del Río Venegas, y le cedemos el uso de la voz para que nos brinde un mensaje.

Adelante, amiga Comisionada.

Ana Karen: Comisionado, discúlpeme, la Comisionada está terminando un evento, en cinco minutos se incorpora.

José Alfredo Beltrán Estrada: Muchísimas gracias. En cuanto esté presente, le pediremos a la Comisionada Secretaria Xitlali que le dé el uso de la palabra a la Comisionada Julieta.

Adelante, Secretaria.

Tiene el micrófono apagado, Comisionada.

Xitlali Gómez Terán: Con gusto, Coordinador.

En virtud de lo anterior, continuaríamos con la convocatoria, y tendríamos que realizar esta sesión.

Y en cuanto la Comisionada Julieta se incorpore, le daríamos el uso de la voz.

José Alfredo Beltrán Estrada: Tiene usted la palabra para que continúe con el desahogo de la sesión.

Xitlali Gómez Terán: De acuerdo. De conformidad con la convocatoria respectiva y con fundamento en el artículo 61 de los lineamientos para la organización, coordinación y funcionamiento de las instancias de los integrantes del Sistema Nacional de Transparencia, Acceso a la Información y Protección de Datos Personales procederé a desahogar el punto número 1 del orden del día, correspondiente al pase de lista de asistencia, declaración del quórum legal y apertura de la sesión.

En tal sentido, pasaré lista a efecto de verificar la existencia del quórum legal, por lo que voy a llamarlos por su nombre y daré un tiempo razonable para escuchar su respuesta de todas y todos ustedes que nos acompañan y así tengan tiempo de activar su micrófono.

Asimismo, en atención a las medidas para llevar a cabo las sesiones de conformidad con la normatividad que nos resulta aplicable del Sistema Nacional de Transparencia, me permito de la manera más respetuosa y atenta solicitar de su apoyo verificando su nombre de usuario con el que aparecen conectados en esta plataforma, ya que el mismo deberá aparecer con su nombre y apellido, seguido de las siglas e iniciales de su organismo garante, y permanezcan con sus cámaras encendidas durante el desarrollo de la presente sesión.

Muchas gracias.

Asimismo, a todas aquellas personas que nos acompañan en representación de algún representante, de algún integrante de la Comisión, solicito su apoyo para ajustar su nombre de usuario en los mismos términos; es decir, nombre con apellido, seguido de las siglas del organismo garante o institución al que pertenecen, para asegurar que haya la debida correspondencia entre el nombre de usuario y la persona que se encuentra haciendo uso de esta participación en la misma.

Por lo que de la manera más atenta y respetuosa solicitamos su apoyo para que al momento del pase de lista proporcionen su nombre completo y, en su caso, posterior a ello señalen el nombre de la persona a la cual representan; lo anterior con el objetivo de facilitar su registro en la versión estenográfica y posterior para la realización del proyecto del acta correspondiente de la Secretaría Ejecutiva del Sistema Nacional de Transparencia y, en todo caso, agradecemos su colaboración.

Comisionado José Alfredo Beltrán Estrada, Comisionado y Coordinador de la Comisión de Sinaloa.

José Alfredo Beltrán Estrada: Presente.

Xitlali Gómez Terán: Mi nombre es Xitlali Gómez Terán.

Comisionada Norma Julieta del Río Venegas, Comisionada del INAI.

Ana Karen: Comisionada, se incorpora en cinco minutitos, está terminando un evento.

Xitlali Gómez Terán: De acuerdo, Ana Karen.

Jorge Armando García Betancourt, Comisionado Presidente de Aguascalientes.

José Francisco Gómez McDonough, Comisionado Presidente de Baja California.

Rebeca Lizette Buenrostro Gutiérrez, Comisionada Presidenta de Baja California Sur.

Comisionada Cynthia Vanessa Macías Ramos, Comisionada de Baja California Sur.

Néstor Cervera Cámara, Comisionado Presidente de Campeche.

Gabriela Ortiz Gutiérrez: Gabriela Ortiz Gutiérrez en representación del Comisionado Néstor Cervera Cámara, de la COTAIP.

Xitlali Gómez Terán: Se toma nota. Gracias.

Sergio Rafael Facio Guzmán, Comisionado Presidente de Chihuahua.

Mario Trevizo Flores: Mario Trevizo Flores en representación del Comisionado Presidente, el doctor Sergio Rafael Facio Guzmán.

Xitlali Gómez Terán: Se toma nota. Gracias.

Julio César Bonilla Gutiérrez, Comisionado de la Ciudad de México.

Miriam Rojas: Miriam Rojas en su representación.

Xitlali Gómez Terán: Gracias. Se toma nota.

Arístides Rodrigo Guerrero García, Comisionado Presidente....

Alejandra García Esparza: Hola. Buenos días. Alejandra García Esparza, en representación del Comisionado Rodrigo Guerrero García de INFO-Ciudad de México.

Xitlali Gómez Terán: Muchas gracias. Se toma nota.

Laura Lizette Enríquez Rodríguez, Comisionada de la Ciudad de México.

Héctor Cerna Cruz: Buenos días. Héctor Cerna Cruz..., del INFO-Ciudad de México.

Xitlali Gómez Terán: Se toma nota. Gracias.

Francisco Javier Diez de Urdanivia del Valle, Comisionado de Coahuila.

Paulina Elizabeth Compean Torres, Comisionada Presidenta de Durango.

Patricia Liliana Bermúdez Beltrán: en representación de la Comisionada Paulina Compean Torres, del IDAIP-Durango.

Xitlali Gómez Terán: Gracias. Se toma nota.

Paulina Alejandra Urzúa Gómez, Comisionada Presidenta de Colima.

Paulina Alejandra Urzúa Gómez: Presente.

Xitlali Gómez Terán: Gracias. Buen día.

Ayizde Anguiano Polanco, Comisionada de Colima.

Andrea Tovar Aceves: Andrea Tovar Aceves en representación de la Comisionada Ayizde Anguiano Polanco.

Xitlali Gómez Terán: Gracias. Se toma nota.

Comisionado Luis Gustavo Parra Noriega, del Estado de México.

Su micrófono, Comisionado.

Luis Gustavo Parra Noriega: Sí, perdón. Presente. Saludos a todas y a todos.

Se quedará en mi representación el licenciado Oscar Salinas en un rato que tendremos Pleno. Les envío un abrazo, y felicidades a todos.

Xitlali Gómez Terán: Gracias. Se toma nota.

Juan Sámano Gómez, Comisionado de Guanajuato.

Roberto Nava Castro, Comisionado de Guerrero.

Roberto Nava Castro: Buen día a todas y a todos. Presente.

Xitlali Gómez Terán: Gracias.

Evelia Elizabeth Monribot Domínguez, Comisionada de Hidalgo.

Salvador Romero Espinosa, Comisionado de Jalisco.

Salvador Romero Espinosa: Qué tal. Muy buenos días a todas y a todos.

Secretaria, Coordinador, presente. Saludos desde Jalisco.

Xitlali Gómez Terán: Gracias. Saludos.

Olga Navarro Benavides, Comisionada Presidenta de Jalisco.

Abraham Montes Magaña, Comisionado Presidente de Michoacán.

Abraham Montes Magaña: Buenos días. Presente.

Xitlali Gómez Terán: Gracias.

Hertino Avilés Albavera, Comisionado Presidente de Morelos.

Vivian Montiel Montero: Muy buenos días. Vivian Montiel Montero en representación del doctor Hertino Avilés.

Xitlali Gómez Terán: Gracias. Se toma nota.

Alejandra Langerica Ruiz, Comisionada de Nayarit.

Alejandra Langerica Ruiz: Presente. Buenos días a todas y a todos.

Xitlali Gómez Terán: Buenos días. Gracias.

María Tanivet Ramos Reyes, Comisionada de Oaxaca.

Carelia Labastida: Buen día a todas y a todos. Carelia Labastida en representación de la Comisionada, quien en unos instantes se conecta.

Xitlali Gómez Terán: Gracias. Se toma nota.

Rita Elena Balderas Huesca, Comisionada Presidenta de Puebla.

Rita Elena Balderas Huesca: Presente. Buenos días a todas y a todos.

Xitlali Gómez Terán: Alejandra Vargas Vázquez, Comisionada de Querétaro.

Alejandra Vargas Vázquez: Buenos días. Presente.

Xitlali Gómez Terán: Gracias. Buenos días.

Magda Eugenia de Jesús Lozano Ocman, Comisionada Presidenta de Quintana Roo.

Ana Cristina García Nales, Comisionada de San Luis Potosí.

Ana Cristina García Nales: Presente. Ana Cristina, de San Luis. Saludos a todas y a todos.

Xitlali Gómez Terán: Gracias.

Ana Patricia Briseño Torres, Comisionada Presidenta de Sonora.

Yulidabey Alvarado de la Cruz, Comisionada de Tabasco.

Yulidabey Alvarado de la Cruz: Presente. Buenos días a todas y a todos.

Xitlali Gómez Terán: Gracias. Buenos días, saludos.

Mario Aguilar Alvarado, Comisionado Presidente de Tabasco.

Rosalba Ivette Robinson Terán, Comisionada de Tamaulipas.

Rosalba Ivette Robinson Terán: Hola, buenos días. Saludos a todas y a todos.

Xitlali Gómez Terán: Gracias. Saludos.

Maribel Rodríguez Piedras, Comisionada Presidenta de Tlaxcala.

Naldy Patricia Rodríguez Lagunes, Comisionada de Veracruz.

Javier Heredia: Hola, muy buen día. Javier Heredia, en representación de la Comisionada Naldy Patricia Rodríguez Lagunes, del VERIVAI.

Xitlali Gómez Terán: Muchas gracias. Buen día.

Coordinador, le informo que existe quórum legal para sesionar, ya que se encuentran presentes más de 19 personas de las que se requieren para la sesión.

José Alfredo Beltrán Estrada: Muchísimas gracias, Coordinadora.

Comentar que en el chat se han estado incorporando en los últimos minutos más personas comisionadas y representantes de los mismos, y ahí se estableció algunos datos para que se consideren en los distintos insumos la asistencia de las personas comisionadas o sus representantes.

Xitlali Gómez Terán: Sí, es correcto.

José Alfredo Beltrán Estrada: Muchas gracias.

Entonces, si es usted tan amable, podría usted desahogar el punto 2 del orden del día, correspondiente a la aprobación del mismo, del orden del día.

Adelante.

Ana Karen: Una disculpa, ya se encuentra la Comisionada Norma Julieta del Río Venegas.

Muchas gracias.

Norma Julieta del Río Venegas: Buen día. Aquí andamos, compañeros.

José Alfredo Beltrán Estrada: Muchísimas gracias, Comisionada Norma Julieta del Río, pues tiene el uso de la palabra, Comisionada.

Norma Julieta del Río Venegas: Gracias, Coordinador; y gracias a todas y a todos.

Una disculpa, estaba en el quinto piso en un evento, pero ya estoy aquí con ustedes y voy a estar en toda la sesión.

Primero, felicitar, antes que nada, a José Alfredo, de verdad a José Alfredo Beltrán, desde luego a Xitlali, como Secretaria, por los trabajos, previo al informe que nos van a presentar sobre este gran compromiso que asumieron prácticamente ya hace un año en esta Comisión de Vinculación, Promoción, Difusión y Comunicación Social del Sistema, que es muy importante.

Decirles que en este último informe que vamos a ver, pues vamos a conocer todos los logros que alcanzaron y que alcanzamos como integrantes, hablo como integrante de esta comisión, y como Comisionada del INAI hablo como encargada de estas áreas del sistema, que fue una de las comisiones muy proactivas, donde siempre tuvo contacto con el sistema, de dónde somos de este sistema, y que a pesar de la coyuntura que se está viviendo hoy en día de esta presunta e inminente desaparición del INAI, no hemos decaído en trabajar, en estar haciendo estas cosas, y luchar hasta el final, como bien decían los compañeros, en lo local.

En el INAI prácticamente sigue, prácticamente no hay mucho qué hacer, pero sí en lo local, y que este trabajo que hoy nos van a presentar, que la verdad nos sirva de referente y de carta de presentación ante las entidades federativas de lo que es capaz de que hagan los órganos garantes.

Entonces, por mi parte simplemente, felicidades de antemano a José Alfredo, a Xitlali, y voy a estar aquí presente en toda la sesión, y les saludo a todos mis colegas y compañeros.

Gracias.

José Alfredo Beltrán Estrada: Muy agradecidos, Comisionada Julieta.

Le doy el uso de la palabra a la Comisionada Secretaria Xitlali para que continúe con el desahogo del orden del día.

Adelante.

Xitlali Gómez Terán: Muchas gracias, Coordinador.

Nuestro agradecimiento, Comisionada Julieta, por el acompañamiento a esta Comisión en todos los trabajos hasta el día de hoy.

Con gusto, Coordinador.

En lo referente de esta Primera Sesión Ordinaria de la Comisión de Vinculación, Promoción, Difusión y Comunicación Social que se circuló previamente en conjunto con la convocatoria incluye orden del día.

1. Lista de asistencia y declaración de quórum legal y apertura de la sesión.
2. Aprobación del orden del día.
3. Lectura y, en su caso, aprobación del acta correspondiente a la Primera Sesión Extraordinaria de la Comisión de Vinculación, Promoción, Difusión y Comunicación Social, celebrada el 4 de abril del año en curso, 2024.
4. Presentación del informe sobre comunicación institucional de organismos garantes del Sistema Nacional de Transparencia.
5. Informe final de resultados del plan de trabajo 2023-2024 de la Comisión de Vinculación, Promoción, Difusión y Comunicación Social.
6. Asuntos generales.
7. Clausura de la sesión.

Es cuanto, señor Coordinador.

José Alfredo Beltrán Estrada: Muchas gracias. Gracias, Comisionada Xitlali.

Bien, una vez dada la lectura del orden del día, y toda vez que se trata de una Sesión Ordinaria, pregunto a las y los integrantes de esta Comisión si alguno de ustedes necesita hacer uso de la voz para enlistar algún tema en asuntos generales.

Bien, al parecer, Comisionada Secretaria confírmeme, no hay intervenciones en el tema de asuntos generales.

Es así, ¿verdad?

Salvador Romero Espinosa: Coordinador, perdón, me gustaría registrar un tema.

José Alfredo Beltrán Estrada: Muy bien, se toma nota, Comisionado Salvador

Salvador Romero Espinosa: Muchas gracias.

Xitlali Gómez Terán: Hasta el momento sería el Comisionado Salvador Romero Espinosa del Instituto de Jalisco para dar su intervención en asuntos generales, señor Coordinador.

José Alfredo Beltrán Estrada: Muchas gracias. Por lo cual, Comisionada Secretaria, le solicito someta a consideración de los presentes la aprobación del orden del día.

Adelante.

Xitlali Gómez Terán: Con gusto, señor Coordinador.

Se somete a la consideración de todas y todos ustedes la aprobación del orden del día, el cual fue enviado previamente y que acaba de ser leído, por lo que solicito a ustedes levantar la mano los que estén a favor de la misma.

Gracias.

Ahora solicito que se manifiesten oralmente y levantando su mano los que estén en contra de la misma.

Gracias.

Coordinador, le informo a usted que el orden del día para esta sesión ha sido aprobado por unanimidad de los presentes.

José Alfredo Beltrán Estrada: Muchas gracias, Secretaria.

Si fuera tan amable, pasamos ahora al siguiente punto del orden del día.

Adelante.

Xitlali Gómez Terán: Con gusto, Coordinador.

En desahogo del punto número 3 del orden del día, relacionado con la Lectura y, en su caso, aprobación del acta correspondiente a la Primera Sesión Extraordinaria de la Comisión de Vinculación, Promoción, Difusión y Comunicación Social, celebrada el día 4 de abril del año 2024, por el que en términos del artículo 65 de los lineamientos de las instancias, consulto en votación económica si se dispensa la lectura de esta acta.

Los que estén a favor de la dispensa de la lectura de la misma, sírvanse manifestarlo en la forma acostumbrada, levantando su mano.

Gracias.

Ahora sí, los que estén en contra manifestarlo de forma oral y levantando su mano.

Coordinador, le informo que por unanimidad de votos de los presentes se aprobó la dispensa de la lectura del acta de la Primera Sesión Extraordinaria de la Comisión de Vinculación, Promoción, Difusión y Comunicación Social del Sistema Nacional de Transparencia, celebrada el día 4 de abril del año 2024.

En ese sentido, ahora someto a aprobación de las y los integrantes la aprobación del Acta de la Primera Sesión Extraordinaria, celebrada el día 4 de abril del año 2024.

Los que estén a favor manifestarlo levantando su mano.

Ahora sí, los que estén en contra de forma oral y levantando su mano.

Coordinador, le informo que por unanimidad de votos fue aprobada el acta de la Primera Sesión Extraordinaria de la Comisión de Vinculación,

Promoción, Difusión y Comunicación Social, celebrada el 4 de abril del año 2024.

Es cuanto, Coordinador.

José Alfredo Beltrán Estrada: Muchísimas gracias, Comisionada Secretaria.

Continuando con la sesión y en desahogo del punto 4 del orden del día, correspondiente a la presentación del informe sobre comunicación institucional de organismos garantes del Sistema Nacional de Transparencia, haré uso de la voz para desahogar este punto.

Le voy a pedir a mis compañeros y compañeras aquí de ponencia que me ayude, licenciada Andrea, a proyectar algunas láminas de este breve informe que se les va a proyectar en estos momentos.

Explicarles, darles un poquito de contexto, obviamente que para nosotros ha sido muy importante poner acento en la comunicación institucional de los diferentes organismos garantes encontramos algunos hallazgos. No fue posible realizar propiamente un diagnóstico estructurado, sistematizado, pero sin embargo en diversas acciones que realizaron los distintos equipos de trabajo de la Comisión de Vinculación pues entramos en contacto con áreas de comunicación social de organismos garantes, consultas directas con Comisionados, Comisionadas y encontramos algunos aspectos interesantes.

Obviamente el tema de las faltas de presupuesto en la mayoría de ellos hay instituciones que prácticamente tienen una, a lo sumo dos, tres personas en las áreas, en las unidades administrativas de comunicación social, y eso necesariamente impacta directamente en los trabajos de difusión, de promoción de las actividades que se realizan en cada uno de los entes.

Por supuesto, pues, que para nosotros partir de una base de un insumo ha sido muy importante, decir que, como ustedes, los que ya tenemos varios años en el sistema, sabemos que esta Comisión era la de menor número hace algunos años y se ha ido incrementando el número de integrantes, pero también decirles que hemos visto de manera gradual una importante o un interés que distintos Comisionadas y Comisionados

le han empezado a poner a la parte de Comunicación Social, sobre todo a partir de esta coyuntura tan compleja que atravesamos durante el año 2024, hay que decirlo, de los 22 años de existencia de instituciones garantes ha sido el año más complicado, y eso ha originado destinar energías, capacidades, tiempos para atender otro tipo de asuntos.

Y voy a proyectar algunas láminas de lo que encontramos. Decirles que se les va a hacer durante el transcurso del día entrega de este documento en versión Word, ahorita vamos a presentar algunos panoramas que detectamos y los enfocamos a las redes sociales institucionales qué es lo que era más fácil y accesible de medir, porque está precisamente puesta ahí en el entorno en el ecosistema digital.

Vamos a pasar la primera lámina, licenciada Andrea, si me permite.

Bueno, nosotros quisimos poner mucho énfasis en el tema de las redes sociales institucionales por una razón fundamental. En los últimos 10, 15 años, quienes venimos de medios de comunicación del periodismo sabemos que el modelo tradicional de la comunicación institucional anteriormente basaba mucho en boletines de prensa, en ruedas de prensa, bueno, se ha transformado significativamente a partir de la irrupción de las nuevas tecnologías.

Ahorita vamos a compartir algunos datos que encontramos para contextualizar el objetivo que nosotros en este momento quisimos nosotros dejar como un insumo para lo que siga, lo que venga en el futuro de los organismos garantes de transparencia.

Esa es la importancia que reviste precisamente destinar esfuerzos, acciones, un poquito de presupuesto, a veces creemos que es mucho dinero el que se requiere precisamente para visibilizar acciones ya con las redes sociales, eso ha abaratado costos y es importante tenerlo en perspectiva para las acciones que se puedan emprender en lo sucesivo.

La importancia en las redes sociales en el tema de transmisión de contenidos.

Bueno, encontramos e hicimos referencia a estos documentos, uno oficial y otro de una institución muy acreditada respecto a cuál ha sido la penetración de la base de usuarios de internet en México y el número

de usuarios que están conectados en distintas horas del día, de la semana en redes sociales.

Ahí tenemos el insumo más próximo, que es la del INEGI, aquí consultamos datos de esta Encuesta Nacional sobre disponibilidad y uso de tecnología de la información de los hogares correspondiente al año 2023. Este documento, como saben, es de una fuente, de la principal fuente en materia de estadística en este país.

Aquí ya en la actualidad encontramos que 97 millones de personas usaban el internet hasta ese año, el año 2023 en que se levantó la encuesta, lo cual representa el 81.2 por ciento de la población. De ese tamaño, de esa magnitud es hoy en día el acceso precisamente al internet en México.

En el mismo periodo 97.2 millones de personas usaban ya un teléfono celular, es decir del esquema tradicional de consulta del papel, del periódico, de la revista, del folleto, etcétera, se trasladó precisamente a los dispositivos móviles.

De ahí la importancia que reviste enfocar muchos de los esfuerzos de comunicación institucional a estos instrumentos.

Bien, el 43.8 por ciento de los hogares disponía ya de una computadora, lo que correspondió a 16.9 millones de hogares.

Luego entonces consultamos otro estudio, este de la Facultad de Comunicación de la Universidad Anáhuac, decía que era una de las Universidades de mayor prestigio a nivel nacional, donde se revela ahí en ese estudio que el 70 por ciento de las y los mexicanos utilizan actualmente redes sociales.

De ese tamaño es la magnitud de enfocar entonces mucho del esfuerzo de la comunicación institucional hacia las redes sociales.

En este mismo estudio se clasifica que las redes más populares en México que han mostrado mayor dinamismo en los últimos años, salvo por la irrupción del TikTok en 2019, pues las más populares siguen siendo el Facebook, ya que el 93 por ciento de usuarios dice tener, acceder a ello al menos una vez al mes, por supuesto el WhatsApp que

se ha convertido en el principal instrumento instantáneo de comunicación entre las personas, el Instagram con un 80 por ciento, el Facebook Messenger con un 79 por ciento, el TikTok con el 76 por ciento, y el Twitter ahora X con un 53 por ciento.

Cada red social tiene públicos, auditorios diferentes, naturalezas diferentes, conceptos de consultas diferentes, y de ahí que es importante segmentar contenidos en función de las distintas audiencias de cada una de las redes sociales.

No hay red social pequeña, esa es la lección que tenemos, cualquier mensaje, cualquier contenido que se visualice a través de una red social, aunque le llegue a una persona siempre partimos de eso, es sumamente importante para la labor que desempeñan las distintas instituciones garantes.

Bien, organismos de transparencia en la red. Quisimos ser muy puntuales en este reporte sin entrar de ninguna manera a decir quién tiene una mayor eficacia, porque ya son datos de los cuales no disponemos, pero lo que hicimos fue una revisión pormenorizada de los 32 organismos garantes que existen en el país, además del INAI que tiene una presencia en todo el territorio del país.

La radiografía la cerramos al 30 de octubre, como les digo, se les va a compartir, y obviamente aquellos organismos garantes de estados donde se concentra la mayor parte de la población son los que necesariamente o por el dinamismo mismo de la población significa un mayor nivel de usuarios y usuarias. Sin embargo hay algunas particularidades que les queremos compartir.

Bueno, destacados en Facebook, pues encontramos, como les comentábamos, en la Ciudad de México que es la que concentra mayor número de población, Facebook es la que cuenta tiene más seguidores, sin embargo, cruzando algunos datos de población de habitantes encontramos dos casos que realmente vale la pena mucho estudiar, analizar, compartir experiencia de los organismos garantes de las áreas de comunicación institucional para que compartan precisamente estos avances que se tienen en distintas entidades.

Un caso es el de Guanajuato con 25 mil seguidores en Facebook y también el Instituto Duranguense de Acceso a Información Pública con 15 mil 900 seguidores. Destacamos estos tres ejemplos como un tema interesante que hay que, digamos, voltear a ver cómo podemos nosotros mejorar nuestras actividades de comunicación.

Bueno, en Twitter, ustedes saben que es Twitter es otro segmento de audiencia, donde se habla de los círculos rojos, los más informados, los más conectados con el día a día, los que nos proporcionan la inmediatez de las noticias, aquí también encontramos algunos datos interesantes, al igual que Facebook, el INFO de la Ciudad de México destaca con 28 mil 400 seguidores, en Twitter vuelve a aparecer el caso de Durango, muy interesante, Jalisco por supuesto, y al igual que el Facebook el INFO es el que cuenta con más seguidores a nivel social.

En Twitter, el segundo sitio lo ostenta el IDAI de Durango y el tercero en Jalisco, que nos tocó pues por la naturaleza del encargo estar muy pendiente de las actividades de todas estas redes sociales institucionales.

Bueno, encontramos también algunas cosas interesantes en YouTube prácticamente todos los órganos de transparencia del país cuentan con YouTube, principalmente para transmitir sesiones de pleno, la naturaleza de YouTube es prácticamente video, algunos muy largos, pero es muy importante, porque se están precisamente conservando los registros de nuestra actividad jurisdiccional o las actividades que realizan las distintas instituciones garantes de este país.

Ahí también hay datos interesantes que se les van a compartir, como les comentaba, en el transcurso del día para que esto quede como un insumo, si ustedes lo requieren.

Y el TikTok, ¿qué es lo que ocurre en particular? Pues todavía nos falta muchísimo en esta red social. Hay que destacar que encontramos organismos garantes de transparencia que tienen actividad, que tienen presencia en todas las redes sociales y encontramos algunos videos muy interesantes que vale la pena que ustedes consulten que pueden servir como insumos precisamente para replicarlos en nuestras entidades, obviamente con las adaptaciones correspondientes, lo cual

consideramos nosotros algunas buenas prácticas que se pueden seguir replicando en otros ámbitos.

En el caso de TikTok encontramos que Zacatecas está ahí, Jalisco ya está ahí y Chihuahua ya está ahí, y realmente algunos videos muy atractivos que nos pueden servir como insumos para, insisto, seguir abriendo brecha en este tema de la comunicación institucional.

Bueno, algunas sugerencias, es únicamente un informe, no se pone a votación, pero como yo les comentaba en la parte introductoria, creo yo que aquí todavía tenemos enormes áreas de oportunidad de mejorar la comunicación de nuestras instituciones. Se dice mucho la frase de que lo que no se ve no se conoce, hay que visibilizar todos esos esfuerzos, hay que capacitarnos más en estas actividades, a veces somos renuentes por nuestra formación, etcétera, pero sería importante visibilizar estar ahí en las redes sociales, tenemos que utilizar bien las redes sociales, segmentar, como les decía en la parte introductoria, los mensajes, las audiencias.

Hay Comisionadas y Comisionados, decirles que son muy activos y proactivos en el uso de la comunicación ya en lo individual como Comisionados, a lo mejor también pudiéramos seguir o pedirles consejos, tips para este tema, y esto es un trabajo inagotable, la comunicación es constante, es cambiante, hay que tocar talleres, puertas para capacitación en talleres, en diseño, en podcast, en videos, hay muchos programas, paquetes que se pueden utilizar para seguir mejorando las comunicaciones, los contenidos, los mensajes en las distintas plataformas en el ámbito, en la institución o en el espacio en el cual nos encontremos desempeñando esta importante labor en el futuro.

Y la verificación todavía es un tema muy poco explorado por los distintos organismos garantes, y cerraría con esto, este es un recuento que hicimos sobre ya en particular cómo están las redes sociales institucionales de los 33 organismos garantes del país.

Y básicamente cerraría aquí esta breve exposición. Decirles que quedamos a la disposición mi equipo, nuestros equipos de trabajo por si tienen algún interés o alguna inquietud en lo particular.

Sería por mi parte la presentación, la exposición, Comisionada Secretaria Xitlali.

Xitlali Gómez Terán: Gracias, señor Coordinador.

Ahora informo a las y los presentes que se abre un espacio de diálogo con la finalidad de que nuestros colegas tengan oportunidad de expresarse. No omito recordar que de acuerdo con lo establecido en el artículo 69 de los lineamientos de las instancias del sistema se tiene hasta tres minutos máximo para sus intervenciones.

Antes de cederles su manifestación para anotarse en esta intervención, doy cuenta, Comisionado Coordinador, que se incorpora Ana Patricia Briseño Torres, Comisionada Presidenta de Sonora, que viene en representación de la misma la maestra Rebeca Fernanda López Aguirre, ya que la mencionada maestra Patricia Briseño Torres se encuentra en incapacidad.

Rebeca Fernanda López Aguirre: Solicito el uso de la voz. Pidió una licencia sin goce de sueldo y tomé protesta como Presidenta.

Entonces no vengo en representación, sino estoy en funciones de Presidenta del organismo aquí en el estado de Sonora.

Saludos, Comisionados y Presidente.

José Alfredo Beltrán Estrada: Bienvenida, maestra.

Xitlali Gómez Terán: Bien, entonces quienes gusten anotarse para esta intervención, que puedan manifestarlo.

José Alfredo Beltrán Estrada: Ahí nuestra amiga Comisionada Laura, veo su manita levantada.

Xitlali Gómez Terán: Doctora Norma Julieta, Alejandra Langerica Cruz.

Son las personas que tengo anotadas, señor Presidente, en el sentido subsecuente, sería: la maestra Laura Lizette Enríquez, la doctora Norma Julieta y la maestra Alejandra Langerica, en ese orden.

José Alfredo Beltrán Estrada: Muy bien. Bueno, le cedemos la palabra en primer término a la Comisionada Laura Lizette.

Adelante, Comisionada.

Laura Lizette Enríquez Rodríguez: Muchas gracias, Coordinador; Secretaria, muchas gracias por la oportunidad.

Sencillamente aprovechando la exposición de estas láminas, reconocer el trabajo que has hecho para dar eco al resto de las actividades que se están haciendo en el Sistema Nacional.

Soy testigo porque coordino una de estas comisiones de archivo, en la que hemos estado muy activos, igualmente activos nos hemos estado apoyando mutuamente entre la Comisión de Vinculación y la de Archivos, lo cual da cuenta de esa hermandad que se ha generado dentro del Sistema, varias comisiones que hemos logrado colaborar de manera institucional.

Y, bueno, esto en gran medida se debe a un esfuerzo sí del resto de los integrantes de la Comisión, a esa convicción, pero también a tu liderazgo, Coordinador, junto con la Secretaria para poder hacer realidad estos esfuerzos.

Entonces, nos hemos sentido muy incluidos, nos has pedido constantemente información con respecto a las actividades que se hacían en esa comisión, y menciono esta comisión, aunque en realidad sé que así fue seguramente con el resto de las comisiones.

Entonces, es nada más para poner un ejemplo y reconocer ese trabajo, y el haberse aventurado esa comisión a abrir nuevos espacios, a arriesgarse a nuevos formatos, a darle difusión a distintas temáticas sin distinción de ninguna otra naturaleza más que darle potencial y potenciar los trabajos que hemos hecho todas y todos en el Sistema Nacional.

Así que enhorabuena por este gran esfuerzo, por estos grandes trabajos y me da gusto poderlos acompañar aquí, aunque sea de manera breve.

José Alfredo Beltrán Estrada: Un abrazo. Muy agradecido, Comisionada Laura Lizette, ahí te seguimos en las redes sociales y

realmente eres un ejemplo de buena utilización, desde mi punto de vista, de buena utilización de las redes sociales, carisma, presencia, frescura, cocreación, etcétera, y ya nos darás un tallerito, si las condiciones nos lo permiten, pudiéramos estar generando algunos otros espacios para precisamente acercar ese talento y acercar esos conocimientos que tú también tienes en el tema de redes sociales.

Muy agradecido por todo el apoyo que nos diste.

Gracias.

Bueno, ahora también, de acuerdo con nuestra Secretaria, de acuerdo con las personas enlistadas, cedemos el uso de la voz a la Comisionada Norma Julieta del Río Venegas, y posteriormente a la Comisionada Alejandra Langarica.

Adelante, Comisionada Norma Julieta.

Norma Julieta del Río Venegas: Gracias, Coordinador.

Bueno, primero reiterar la felicitación. Segundo, en efecto, comparto contigo lo que dijiste, que esta Comisión, y me consta, soy fundadora del Sistema Nacional de Transparencia desde 2015, tiramos el lápiz en el Archivo General de la Nación para crear lineamientos y todas estas cosas, y yo como Comisionada local me integré a todas las comisiones, desde entonces estoy en las 11, y justo esta Comisión era la más pequeña.

Yo recuerdo que llegó un momento que éramos nueve, y luego éramos 11, y en un año éramos 14, de verdad era de las más pequeñas y era como que la menos peleada en aquellos años, les hablo del 16, 17, 18, 19, 20. Pero a raíz de unos años para acá y ahora con tu perfil, porque todos sabemos, querido amigo, que a mí me consta, he ido a tu tierra, tu ocasión de periodismo ha ayudado mucho porque la visión efectivamente a coadyuvado para que le demos esa importancia.

Hoy, como tú dices también, la información ya juega el rol principalmente en espacios digitales.

Yo lo tengo comprobado, yo creo que cada subo que subo en Twitter, en X la toman los medios. Créanme que ya si digo “nos vamos a reunir ayer con Monreal”, pues los medios de comunicación toman las notas, entonces los medios de comunicación ya están tomando la información de las redes sociales, y qué mejor que hoy en día, y más por esta coyuntura, yo creo que esta coordinación, esta Comisión es de las más importantes, todas son importantes, ¿pero por qué es importante? Porque hoy más que nunca necesitamos difundir, ahorita tenemos un evento los cuatro Comisionados con el doctor Diego Valadez y hablamos del lenguaje ciudadano, y tanto Alcalá como su servidora, Blanca y Josefina damos algunas cifras del INEGI, de que yo creo que una de las situaciones de lo que no se han dado cuenta gran parte de mexicanos en este país es lo que significa el acceso a la información y la protección de datos personales y lo que perderían.

Yo creo que aún muchas gentes, fuera de la academia, entre nosotros mismos, los medios de comunicación sí sabemos la importancia, y algunas gentes que acuden para situaciones, pero hay gente, y hay que reconocerlo, que a mí me dicen: “Oye, ¿pero en realidad qué es lo que hacen?”.

Entonces, yo creo que esta Comisión ha logrado permear y hoy más que nunca tenemos que usar estas plataformas. Ayer tuve una conferencia y veíamos que 4.5 billones de personas ya utilizan plataformas.

Incluso déjenme decirles que uno de los temas que vimos ayer con el paisano Ricardo Monreal fue precisamente el tema de la Plataforma Nacional de Transparencia, que le comentaba: bueno, es que la Plataforma Nacional de Transparencia tiene más de siete mil sujetos obligados, tiene 14 mil millones de registros; del Poder Ejecutivo son 279 mil, de los 14 mil millones de registros tienen mil millones.

Entonces, la Plataforma no es del Poder Ejecutivo, el cachito que se les va a dar es así, buscaremos una vía para que se rescate la Plataforma, pero es un ejemplo de cómo las plataformas audiovisuales están generando información y a través de Netflix, de Instagram, de todo esto tienen.

Yo los invito, primero felicitarlos y, segundo, a todos los Comisionados y Comisionadas que subamos videos, que platiquemos, a algunos se nos dan los videos, a otros no, pero a nuestra manera que usemos las redes para informar lo importante que es este derecho, y la verdad se logró mucho.

Yo vi ahorita tu informe y, bueno, hay bastantes estados muy proactivos, imperativos, y yo también les ofrezco que sigamos impulsando esta comunicación institucional de organismos garantes del Sistema Nacional de Transparencia.

Y, nuevamente, felicidades por este informe de resultados a tu plan de trabajo 23-24, y felicidades a todos los que integramos esta Comisión.

Es cuanto.

José Alfredo Beltrán Estrada: Muchísimas gracias, Comisionada amiga Julieta.

Bueno, vamos a ceder el uso de la palabra...

Xitlali Gómez Terán: Coordinador, perdón, antes de cederle el uso de la voz a la maestra Alejandra Langerica, señalar que se me pasaba comentarle que la Comisionada Alejandra Vargas también está enlistada.

José Alfredo Beltrán Estrada: Muchísimas gracias, Comisionada Secretaria.

Vamos a ceder ahora el uso de la palabra a nuestra también amiga y aliada en muchas de estas tareas a la Comisionada Alejandra Langerica Ruiz.

Tiene el uso de la voz, Comisionada.

Alejandra Langerica Ruiz: Hola, buenos días.

No quiero ser muy repetitiva, estimado amigo José Alfredo y estimados integrantes de esta Comisión y lo que comentó Laura y lo que comentó nuestra amiga Comisionada Norma Julieta.

Muchas felicidades, amigo José Alfredo, sé que le pusiste el corazón a esto más que tu trayectoria profesional y todo el ámbito del que tú emanas al ser Comisionado le pusiste el corazón a todo este trabajo que se realizó, y yo encantada de haberme coordinado contigo desde el periodo de nuestra amiga Tanivet y en este periodo, la verdad es que muchas felicidades y te deseo el mayor de los éxitos, estimado amigo.

Un saludo para todas y todos.

José Alfredo Beltrán Estrada: Muchísimas gracias, Comisionada Ale. Tú también le pusiste el corazón, me consta.

Vamos ahora a cederle el uso de la palabra a la Comisionada Alejandra Vargas, también amiga muy activa, gracias por recibarnos ahí en Querétaro a las Comisiones Unidas de Datos Personales y Vinculación, Comisionada Ale.

Tienes la palabra.

Alejandra Vargas Vázquez: Muchísimas gracias.

Buenos días a todas y a todos.

Igual me sumo a las felicitaciones, José Alfredo, muchísimas gracias por todo el trabajo y la labor que has hecho, ahora sí que nos estuviste impulsando porque siempre estuviste al pendiente de todos nosotros.

Y retomo también lo que ha dicho la Comisionada Julieta, lo que también ha dicho la Comisionada Laura, ellas han encontrado la forma de comunicar, han utilizado las redes sociales, ha sido muy útil para todos, he seguido el trabajo de todos los institutos, de las comisiones y la verdad han hecho un trabajo muy valioso, ahora sí que hemos tenido que improvisar sin tener recursos y ahí vamos, ahora sí que vamos ir tratando de seguir trabajando hasta el final.

Y no me queda más que agradecerles a todos su apoyo y todas las actividades, un reconocimiento por todas las actividades que han llevado a cabo.

José Alfredo Beltrán Estrada: Muchísimas gracias, Comisionada Ale.

Aprovechar que hay sedes en la Semana Nacional de Transparencia en varios estados, por cierto aquí presentes está la Comisionada Julieta en Zacatecas el día martes, está la Comisionada Alejandra Vargas en Querétaro el próximo día miércoles, la Comisionada Alejandra Langarica en Nayarit, aquí está más cerca de Sinaloa, ojalá que podamos estar, y por supuesto en la Ciudad de México el próximo lunes.

Muchísimas gracias a todas y mucho éxito por allá.

Comisionada Xitlali, le cedo el uso de la palabra, si ya no tiene más intervenciones que mencionar.

Xitlali Gómez Terán: Gracias, Coordinador.

También se está sumando la Comisionada Rosalba Ivette Robinson Terán.

José Alfredo Beltrán Estrada: Muchísimas gracias, Comisionada Rosalba, por estar siempre.

Xitlali Gómez Terán: Y con ella cerramos.

José Alfredo Beltrán Estrada: Adelante, Comisionada Rosalba.

Rosalba Ivette Robinson Terán: Muchísimas gracias.

Yo también quiero felicitarte, José Alfredo, también Xitlali, por el trabajo en todo este año, hicieron de esta Comisión como tú lo dijiste, José Alfredo, que creciera, hicieron muchas actividades y siempre al pie del cañón y como lo dijo la Comisionada Norma Julieta, yo creo que esta es una comisión muy importante y como órganos garantes debemos de seguir dándole la difusión y como lo comentaste en el informe ver de qué manera podemos llegar a todos los ciudadanos.

Felicidades y enhorabuena. Es cuanto.

José Alfredo Beltrán Estrada: Abrazos hasta Tamaulipas, Comisionada Rosalba.

Bien. Le cedo el uso de la palabra, Comisionada Xitlali.

Adelante.

Xitlali Gómez Terán: Gracias, Coordinador.

Le informo que han terminado las intervenciones enlistadas.

José Alfredo Beltrán Estrada: Gracias, Comisionada Xitlali.

Vamos ahora a desahogar el punto número 5 del orden del día, el anterior fue el informe sobre comunicación institucional, ahora viene el informe final de resultados del Plan de Trabajo 2023-2024, de la Comisión de Vinculación, Promoción, Difusión y Comunicación Social.

Y al respecto me permito comentarles lo siguiente. Le voy a pedir a la licenciada Andrea, de mi equipo de ponencia, que me ayude a proyectar las láminas que contienen un año de acciones, de trabajos realizados al seno de esta Comisión, hacer hincapié que para nosotros esta responsabilidad termina hasta que no se ceda la estafeta al próximo coordinador o coordinadora y en ese sentido decir que el compromiso que hacemos como Comisión es darle visibilidad hasta donde tope a todas las actividades que nos permitan nuestras capacidades, equipos, hasta el último día en que tengamos el cargo precisamente al frente de la Comisión de Vinculación, Promoción, Difusión y Comunicación Social.

Bueno, este es el informe final de actividades y le voy a pedir a la licenciada Andrea que ponga la siguiente lámina para irle dando fluidez a la presentación.

Son las actividades, el resumen anual de laborales.

La numeralia de la Comisión cómo estamos al día de hoy, en la actualidad dejamos la Comisión con 36 integrantes, como bien lo apuntalaba la Comisionada Julieta, yo soy parte de los cinco años que llevo de Comisionado de ésta y de prácticamente todas las Comisiones y he visto el desarrollo y la evolución de cada una de las mismas, soy muy curioso y me gusta estar en todo, en algunas participo más, en

otras menos, pero tratamos precisamente de involucrarnos y potenciar precisamente los trabajos del Sistema.

Decirles que nos sentimos muy agradecidos porque sabemos que cada uno y cada una de los integrantes puso su esfuerzo, ya sea garantizando el quorum, ya sea retuiteando mensajes, generando post. Es importante para nosotros, créanme, de que estén ahí y ya lo decía la Comisionada Julieta, empezamos con 9, 10 integrantes hace cinco años, ahorita son 36, hay algunos que terminaron su periodo en este año, que son los que están proyectados en pantalla, a Lucía Ariana Miranda Gómez, Hugo Alejandro Villar Pinto, Amelia Lucía Martínez Portillo que además fue coordinadora de esta Comisión, a quien reiteramos nuestra gratitud por todo lo que sembró al paso de esta responsabilidad, me tocó ser Secretario con ella en esta encomienda.

Francisco Javier Diez, de Coahuila, que acaba en días recientes de terminar su encargo; Francisco José Yáñez Zenteno, de Colima, que también nos estuvo apoyando en las tareas de la Comisión; nuestra querida Xóchitl Méndez, de Oaxaca, que también se involucró activísimamente en los trabajos tanto en la de asuntos de entidades, como esta; a Aldrin Martin Briceño Conrado, de Yucatán, que también fue de los primeros coordinadores de esta Comisión, todos, todos de alguna u otra manera han sido parte de la historia, de los esfuerzos de esta Comisión de Vinculación.

Bueno, se incorporaron este año Cynthia Vanessa Macías Ramos, de Baja California Sur; nuestra querida también María Tanivet Ramos Reyes, de Oaxaca; Sergio Rafael Facio Guzmán, de Chihuahua; Paulina Alejandra Urzúa Gómez, de Colima; Ayizde Anguiano Polanco, también de Colima, se sumaron a los esfuerzos de esta Comisión. Les quedamos a deber un poquito a todos ellos, nos hubiera gustado tener todavía más vinculación, creo que ahí estamos presentes, hemos apoyado en la medida de nuestras posibilidades los esfuerzos que hacen las distintas entidades del país a la cual pertenecen los comisionados integrantes de este ente del Sistema Nacional de Transparencia.

Realizamos tres sesiones, dos extraordinarias, una ordinaria, se llevaron a cabo ocho reuniones de trabajo, en realidad es un poquito más, quisimos poner mucho énfasis en la acción, es decir, en el contacto

directo, en el trabajo coordinado con la Secretaría, con diferentes integrantes del Sistema, ha habida cuenta de las apretadas agendas que tenemos cada una de ustedes y cada uno de nosotros, pero ahí está detrás este esfuerzo que se realizó en esta Comisión.

Bueno, este es propiamente el programa de trabajo ya con líneas de acción en específico. ¿Qué alcanzamos a hacer? Bueno, la primera línea de acción que nosotros comprometidos en el programa de trabajo fue difundir los temas de transparencia, el ejercicio del derecho de acceso a la información pública y el de protección de datos personales, así, ojo, como sus beneficios entre la población mexicana.

Tuvimos la fortuna, pues, de tener ya distintos canales y redes sociales institucionales ya avanzadas, ya criadas en anteriores periodos, se le dio continuidad a todos los esfuerzos, hay algunos más, otros que requieren un mayor esfuerzo institucional tan importante es visibilizar precisamente el trabajo que se hace a través de uno de estos canales.

Y le quisimos poner mucho énfasis a algo que de tanto correo electrónico, ustedes saben que la comunicación cambió significativamente en la última década y estamos bombardeados y atiborrados de mensajes de distintos canales, plataformas, WhatsApp, Twitter, etcétera, pero quisimos nosotros poner acento y de acompañar a los organismos garantes locales, aquí está esta lámina, esta infografía, este video con un acento en lo local, es decir, ya nos hicieron el trabajo el equipo del Sistema Nacional de Transparencia con las identidades locales, los logotipos locales, pues hay que visibilizar este esfuerzo y créanme que sí ha habido una mayor penetración de muchísimas de las actividades de nuestro gran Sistema Nacional de Transparencia desde las localidades.

Y hay un dato que está correlacionado. Fíjense ustedes cómo los certámenes en los concursos diversos ya prácticamente tienen presencia los distintos estados del país, vemos galardonados por ejemplo el quinto concurso nacional de periodismo de investigación, vimos galardonados desde distintas latitudes, Colima, Sinaloa, Oaxaca, la Ciudad de México por supuesto, Sonora y eso habla de algo muy importante, de cómo los organismos garantes locales están haciendo su esfuerzo desde sus regiones para precisamente reforzar los trabajos

de comunicación, de vinculación con todas las actividades propias del Sistema Nacional de Transparencia.

Bueno, esto es lo que logramos rescatar de las distintas redes y plataformas y canales de comunicación. Estuvimos prácticamente en la inmensa mayoría de actividades del Sistema Nacional de Transparencia, en algunas más que otras, pero quisimos dejar constancia de lo importante que es la función de comunicar.

Una disculpa en aquellos casos donde no pudimos tener cobertura o replicar o imitar o sumar, pero aquí está registrado precisamente todas las actividades en las cuales tuvo de alguna manera presencia la Comisión de Vinculación de este Sistema Nacional de Transparencia. Y por ahí estamos ya difundiendo la Semana Nacional de Transparencia, algunas actividades que van, digo, ya los datos internos de las redes sociales están teniendo muy, muy buena presencia en distintas latitudes estos materiales que se están difundiendo en las distintas redes sociales.

Aquí yo quise hacer una mención especial porque este foro se realizó en Mazatlán, de una comisión muy importante, creo que es la más numerosa y la más importante de nuestro Sistema Nacional de Transparencia, que es la Comisión Jurídica, de Criterios y Resoluciones, ahí tuvimos el apoyo, el respaldo de muchos Comisionados y Comisionadas de todo el país que se dieron cita en Mazatlán, ahí hicimos algunas gestiones con distintos medios de comunicación para que nos dieran y nos abrieran espacios; tuvimos muchísima cobertura de medios formales de comunicación, de plataformas, aquí hay algunas poquitas que en su momento las compartimos en el chat que se habilitó para este foro en específico.

Y como siempre he subrayado todo lo que sea visibilizar los esfuerzos, los trabajos valen muchísimo y son agradecidos.

Muchas gracias a los directores, a los jefes de información de los distintos medios de comunicación que nos dieron amplia cobertura en esa actividad.

La siguiente lámina, por favor, licenciada Andrea.

Bueno, más acciones. Lanzamos una página de Facebook, decirles que con toda honestidad tuvimos algunos impedimentos técnicos con la anterior página de Facebook, relanzamos esta dándole una estrategia focalizada para maximizar el alcance y la interacción; al término de esta responsabilidad le vamos hacer llegar algunas numeralias sobre cómo se han estado moviendo estas redes sociales ya en específico que son datos que no aparecen en las pantallas o en los monitores de las distintas redes sociales, pero que son muy importantes para medir el nivel de interacción, el alcance que tienen las redes sociales hoy en día.

Se continuó también alimentando la Red de Facilitadores en el Sistema Nacional de Transparencia, es un canal de WhatsApp que tenemos donde hay enlaces de gran parte de Comisionadas y Comisionados integrantes de esta Comisión donde nuestros equipos estuvieron asistiendo las necesidades o requerimientos de los enlaces que así los solicitaron en su momento a través de infografías, fotografías, convocatorias, eventos, enlaces, etcétera, y actividades de relevancia nacional que realizaron distintos organismos garantes del país.

Ahí también apoyamos, como decía la Comisionada Laura Lizette, en las actividades de las distintas comisiones temáticas, hay algunas muy activas en redes sociales que hicimos eco en la medida de nuestras posibilidades también, del trabajo de datos personales que es de las comisiones más activas por el empuje del liderazgo del doctor Gustavo Parra, por supuesto Archivos y Gestión Documental, Jurídica, de Criterios y Resoluciones, y prácticamente la gran cantidad de comisiones temáticas del Sistema que de alguna manera u otra estuvieron difundiendo sus actividades.

Y, por último, a través del correo institucional quisimos reforzar precisamente la invitación a todas y todos los integrantes de la Comisión y en algunos casos a presidencias de organismos garantes para que se sumaran precisamente a los esfuerzos de inclusión dentro del Sistema Nacional de Transparencia.

Una línea de acción consistió precisamente en diseñar estrategias de comunicación eficaces e inclusivas que pudieran ser replicables por todos los miembros del Sistema Nacional de Transparencia. Aquí yo quise, quisimos que la Comisionada Xitlali y un servidor ser muy enfáticos, no hay que descubrir el hilo negro, hay que darle continuidad

a lo que funciona, darle continuidad al trabajo intenso que ya realizan algunas comisiones y algunos comisionados en específico dentro del Sistema, le dimos continuidad a todas de ellas, un caso es el de la Comisión de Datos Personales donde nos coordinamos de manera directa con el doctor Parra para seguir visibilizando todo hacia estas acciones y construir una cultura que hay que decirlo, también es incipiente en el país, como es la protección de datos personales. Esta es una línea de acción que comprende distintas acciones y estrategias.

Dentro de los contenidos que estuvimos generando decirles que creamos un conjunto de seis infografías en distintos formatos y modelos, decirle un punto de vista que este es un trabajo que desde el 2023 realizamos de manera conjunta con la entonces coordinadora de la Comisión de Asuntos de Entidades Federativas y Municipios, la maestra Tanivet Ramos, a quien le agradezco enormemente todo el trabajo, por supuesto a Ale Langarica que continúa esta responsabilidad, a Xóchitl Méndez que nos acababa de decir adiós al interior del Sistema Nacional de Transparencia, a Octavio Patrón Nieto, a infografistas, diseñadores, equipo de trabajo que se involucraron de alguna manera a precisamente construir estos contenidos que pudieran no ser replicables en otras latitudes a nivel nacional; fueron basados en un libro de periodismo de investigación en el ámbito local, quedaron en proceso, quedó algo avanzado, láminas del segundo, ojalá que pudieran tener continuidad de alguna forma en los años por venir.

Este es otro de los productos clave de la Comisión de Vinculación, la promoción precisamente del lenguaje ciudadano, ya lo decía de alguna manera la Comisionada Julieta, la importancia que es precisamente comunicar. En la medida en que mejoraremos el mensaje, las expresiones, que seamos como dice una de las láminas, sencillos, simples, transparentes, directos, claros, etcétera, vamos a lograr permear más en mayores grupos de la población. Por eso la importancia de cada vez incorporar más el lenguaje ciudadano en todas las acciones, documentos de resoluciones de nuestro Sistema Nacional de Transparencia, decirle que este esfuerzo lo lideró nuestra Comisionada Xitlali Gómez, que además tuvo una participación muy importante en esta línea de acción en específico que en algunos momentos les vamos a compartir.

Y el siguiente bloque de generación de contenidos aquí nos faltó un texto, bueno ya de alguna manera lo pusimos, son las láminas de la Comisión de Protección de Datos Personales que lideró el doctor Gustavo Parra, que siempre, siempre hay que decirlo, fue demasiado generoso con la Comisión de Vinculación a través de sus distintos equipos, aquí está Óscar Salinas, que no me dejará mentir Óscar cómo nos dimos actividades en todo el año, todavía ayer llegaban algunos mensajes de él en relación con la Comisión de Vinculación. Muchísimas gracias por el trabajo en equipo que se realizó en esta comisión en relación con las otras.

Y la siguiente lámina, por favor, licenciada, es sumamente importante también es hasta lo que en días recientes logramos de una revisión de las redes sociales de las distintas instituciones garantes, muy agradecidos porque tuvieron eco en distintas instituciones garantes.

Lo que logramos nosotros detectar en una primera revisión, a reserva de disculparme si no incluimos algunos, fue el apoyo de Jalisco, Nuevo León, Estado de México, Hidalgo que estuvo siempre al pie del cañón el equipo de Hidalgo ahí, a nuestra Comisionada integrante de la Comisión, muchísimas gracias; por supuesto Tlaxcala, Tabasco, que siempre por partidas nos estuvieron apoyando siempre en estas tareas de la Comisión de Vinculación, Puebla, Baja California, Morelos, Querétaro, Baja California Sur, Tamaulipas, en fin, muy agradecidos por la replicación precisamente de estos contenidos, de estas láminas desde sus estados.

No tengan ninguna duda que cualquier voz, insisto, piteo, mensaje, abona, ayuda, contribuye, imagínense ustedes que a través de estas láminas una persona se inscriba en un concurso nacional, en un certamen nacional, es importante la tarea que desde lo local se realiza, nunca la minimicemos, maximicemos la importancia que tiene precisamente el transmitir todos estos mensajes que además generan en algunos casos la interacción con audiencias desde lo local. Ahí en las redes tenemos muchos de estos mensajes.

Enhorabuena por todo este apoyo que nos dieron desde los organismos garantes de las entidades del país a esta estrategia, a esta campaña que, insisto, la vamos a mantener todavía en los próximos días y semanas.

Y paso al bloque final, que es la línea de acción 3, que es la coadyuvancia que tiene la Comisión de Vinculación con la organización de eventos, conferencias, congresos, talleres que sirvan precisamente para difundir nuestras actividades y los afectos positivos que estos brindan a la sociedad.

Nos incorporamos y nos involucramos de manera más directa en alguna de las actividades, ya sea a través de una persona como servidor, como cabeza de esta comisión o nuestra secretaria Xitlali, que tratamos de tener cobertura en el mayor número de actividades que me permitieron.

La primera es el octavo aniversario de la Plataforma Nacional de Transparencia y donde hubo una actividad muy relevante y muy significativa porque es precisamente a través de actores claves desde mucho antes de la creación de leyes e instituciones garantes, como son las y los periodistas, aquí nos acompañó el doctor Ernesto Villanueva, gran, gran aliado en este tema desde hace más de dos décadas, de hace 30 años, que fue de los primeros actores de libros especializados en derecho a la información en este país; y lo importante es precisamente congregar a quienes más jugo -por decirlo de alguna manera- le han sacado a las leyes e instituciones como son las y los periodistas de este país. Ahí tuvimos la oportunidad de participar en el panel del PNT como herramienta de mitigación, ahí estuvo también nuestro coordinador Salvador Romero, de la Comisión de Tecnologías.

Y estos son otros temas en el que nos involucramos directamente, por supuesto el Concurso Nacional de Periodismo de Investigación, del que además tuvimos la fortuna de ser jurado de alguna de las categorías, realmente un trabajo que se aplaude, de cómo se incentiva precisamente la actividad periodística, el uso de leyes de transparencia en las distintas comunidades periodísticas del país.

No saben cómo celebran las y los periodistas que se dedican a la investigación, este esfuerzo que realiza el INAI, el Sistema Nacional de Transparencia, y ojalá que haya condiciones para continuar de distintas trincheras, esta gran, gran tarea que demuestra que las leyes, los organismos garantes, el Sistema Nacional de Transparencia ha sido un sistema vivo, actuante con todas las áreas de oportunidad que hay que mejorar, pero ahí estamos y este es el resultado del esfuerzo de todas

y todos ustedes, desde cada localidad, cada municipio, cada estado del país.

Bueno, la siguiente actividad fue la Feria Internacional del Libro de Monterrey, aquí está también en esta lámina, ahí un libro que les recomiendo realmente que lean, que es la Jaula de los Secretos, en el cual también tuvimos una participación activa en esta presentación del libro, el antes y el después, cómo transformó al periodismo mexicano las leyes de transparencia, abarca desde la colonia, pero se los dejo para que lo lean. Créanme que es importante compartirlo con los periodistas, las periodistas, los medios de comunicación en las entidades para crear conciencia respecto a lo que está sucediendo en el Sistema Nacional de Transparencia y lo que puede ocurrir en los próximos meses y años respecto a todo este avance democrático que e logró en el país. Nadie mejor que los medios y periodistas saben el antes y después de este tema.

Y también participamos más recientemente en Querétaro con la presentación del documento de Identidad y Ciudadanía Digital, donde participaron de manera activa nuestra Secretaria Comisionada Xitlali Gómez, a quien le agradezco infinitamente todo el apoyo para estas tareas, Documento, Identidad y Ciudadanía Digital y Aplicaciones y Retos de Vivir en una Sociedad Conectada, que mejor testimonio de cómo ha ido creciendo lo que llamamos sociedad digital y, por supuesto, nuestro queridísimo doctor Gustavo Parra, quienes de manera conjunta, generosa nos permitieron realizar esa actividad en la ciudad de Querétaro en días recientes.

Y ya en la parte final vamos a las siguientes láminas, una de las tareas que realiza esta Comisión de Vinculación es tareas de tipo editorial, participamos activamente en el Comité Editorial de la revista México Transparente, por ahí también nuestra Comisionada Xitlali nos apoyó con un artículo sobre la importancia que reviste precisamente el manual de lenguaje ciudadano, un comité editorial muy importante también para construir conocimiento en los temas, los derechos que nosotros tutelamos.

Bueno, participamos, como ya lo decíamos, no voy a ser repetitivo, pero estas fueron las coordinaciones con las que hicimos de alguna manera un trabajo de mayor coordinación, de conexión para algunas

actividades. Por ahí Chava, Salvador Romero, Comisionado, nos pidió apoyo para el tema de la PNT, tuvimos algunos correos con contenidos que se le harán llegar. No sé si también se entregaron a la Comisión de Tecnologías de Información y Plataforma Nacional de Transparencia, pero hubo por ahí algunas láminas y con materiales iconográficos que se acopiaron y que se le van a compartir por si no las tiene en su acervo ya de la tareas de la Comisión de Tecnologías.

Sin duda la Comisión de Protección de Datos Personales y la Comisión de Asuntos de Entidades Federativas y Municipios donde hicimos un gran equipo con la anterior coordinadora Tanivet y la actual Alejandra Langerica. Ahí quedamos a deber algunos temas; Comisionada Alejandra, ojalá que podamos retomarlos en las trincheras en las que nos encontremos.

Y ya por último, al seno de esta comisión se aprobó el Día Nacional por la Transparencia, honestamente decirle que no hubo condiciones, lo sabe el doctor Sergio Octavio y la Comisionada Julieta, que no hubo condiciones para instrumentar e implementar esta actividad que también se les va a entregar como parte del acervo que deja esta Comisión de Vinculación.

Y, por último, el informe sobre comunicación institucional que hace momentos les dimos a conocer sobre redes sociales institucionales.

Y pasamos a la lámina ya final, con lo cual cerramos o pre-cerramos este ciclo de la Comisión de Vinculación, Promoción, Difusión y Comunicación Social, de la cual soy miembro y decía desde hace cinco años, primero como Secretario, ahora como Coordinador y decirles que estamos sumamente agradecidos con la vida, con la oportunidad que se nos dio.

Desde luego muchísimas gracias, Comisionada Julieta del Río, nunca nos dejaste de la mano, te agradezco infinitamente todo el énfasis que tú le pones a la importancia de los garantes locales. Con tu participación, con tu activismo, con tu entrega, con esa tensión personalizada que le das a las Comisionadas y Comisionados los distintos entes garantes pusiste el acento en la importancia que tienen los garantes locales en este país y ahí están, en algunos casos hay una mayor premiación, una mayor penetración de las actividades de los

organismos garantes, en otros nos falta mucho trabajo por hacer, pero yo no tengo ninguna duda de que se ha avanzado a pasos agigantados en este Sistema Nacional de Transparencia, y como siempre lo digo, si los derechos de equidad, igual la sustantiva nos llevaron 50, 60, 70 años, los derechos de la participación política de las mujeres, de las y las personas cómo se crearon instituciones electorales autónomas, cómo se arribó a instituciones de transparencia autónomas, pues son procesos generacionales que ahí están registrados, documentados para la historia y es importante consignarlo, registrarlos, defenderlos con mucha pasión y ahínco.

Lo que está sucediendo es un tema de otra naturaleza que no tiene que ver con resultados, con números, con datos.

Sí, muchísimas áreas que mejorar en todos los Institutos, en todas las Comisiones, en el Sistema Nacional en su conjunto, pero sintámonos orgullosos de haber vivido este ciclo maravilloso en el Sistema Nacional de Transparencia y de nuestros garantes locales.

Por supuesto, doctor Sergio Octavio Contreras, Alma López de la Torre, por todo, todo, las llamadas, mensajes que estuvieron acompañando este esfuerzo; ustedes saben que prácticamente muchas comisiones o comisionados le entramos en esta responsabilidad con prácticamente los equipos de ponencias.

Mi agradecimiento a todo mi equipo de ponencia que está ahorita conectado haciendo distintas tareas, a Andrea, a Juan Carlos Rivera, Juan Carlos Calderón, a gente del área de Comunicación, de Tecnologías, que nos han acompañado en este esfuerzo; por supuesto al equipo de la Comisionada Xitlali, Sandra que siempre estuvo presente en las reuniones de trabajo, Mariana, en fin, es una suma de esfuerzos pequeñas, grandes, etcétera, pero que abona y dejemos para los años por venir muchísimas de estas actividades que sin duda nos hicieron crecer como personas servidoras públicas, como instituciones, como Sistema Nacional de Transparencia.

Muy, muy agradecido, agradecidos por todo, Comisionadas y Comisionados de Vinculación, Promoción, Difusión y Comunicación Social. Gracias por todo y por tanto.

Le cedo el uso de la palabra a la Comisionada Xitlali.

Xitlali Gómez Terán: Coordinador, agradecemos su intervención.

Nuevamente informo a las y los presentes que se abre un espacio de diálogo con la finalidad de que nuestros colegas tengan la oportunidad de expresarse.

No omito recordar que de acuerdo con lo establecido en el artículo 69 de los Lineamientos de las instancias del Sistema Nacional de Transparencia se tiene hasta el tiempo de tres minutos máximo para sus intervenciones.

Luis Gustavo Parra Noriega: Anotar al doctor Parra, por favor.

José Alfredo Beltrán Estrada: Comisionada Xitlali, como que tiene el micrófono desactivado.

Xitlali Gómez Terán: Sí, perdón, Coordinador.

Tenemos anotados a las siguientes personas en el siguiente orden: la Comisionada Alejandra Langarica Ruiz, la Comisionada Elizabeth Monribot, el Comisionado Gustavo Parra. Hasta el momento sería ellos nada más.

José Alfredo Beltrán Estrada: Muchísimas gracias, Coordinadora Xitlali.

Vamos a abrir esta ronda de participaciones y le toca el turno a nuestra amiga Alejandra Langarica.

Adelante, Ale.

Alejandra Langarica Ruiz: Amigo, muchas gracias.

Felicitarle nuevamente por los avances que nos presentas en tu plan de trabajo, dicen que no hay fecha que no se llegue ni plazo que no se cumpla y hoy se cumple un plazo que sé que en muchas ocasiones nadamos contra corriente en las agendas, el tema de muchas cosas que

tuvimos que pasar a lo largo de esta coordinación que nos tocó representar a las comisiones.

Entonces, muchas felicidades. Y sí nos faltaron muchas cosas, pero lo que se hizo es un gran avance como tú lo dices a pasos agigantados, es un gran avance y nuevamente felicidades. Enhorabuena.

José Alfredo Beltrán Estrada: Gracias, Ale.

Vamos a cederle el uso de la palabra ahora a la Comisionada Elizabeth Monribot, que también se registró para participar.

Muchísimas gracias, Eli, estuvimos ahí pendientes de tus actividades como Comisionada del Instituto al cual tú perteneces. Gracias por todo tu apoyo.

Evelia Elizabeth Monribot Domínguez: Mi querido amigo, muchísimas gracias.

Buenos días a todos y a todas. Que gusto saludarlos y verlos aunque sea de manera virtual, saludarlos a todos.

Mira, yo nada más quiero sumarme a las felicitaciones que ya han hecho mis pares y agradecerle muy en especial, mi querido amigo, porque no tenía nada de conocimiento con respecto a esta Comisión, pero gracias a tu gran liderazgo de verdad es que tú me ayudaste a llevar a buen puerto este tema y agradecerle infinitivamente de veras, reconocerte el esfuerzo, la pasión, el compromiso, obviamente también a Xitlali que por aquí anda, y de verdad es que sin ustedes no se hubiera llevado a cabo nada y agradecerles infinitamente, por su puesto a sus grandes equipos de trabajo porque también sin ellos no fuera nada posible.

Por supuesto también desde aquí agradecer infinitivamente a mi área de Comunicación Social, del ITAI, Abril, que de verdad es que también se sumó y todavía no alcanzamos a la Ciudad de México, a Guanajuato, a Jalisco pero hicimos de verdad nuestro esfuerzo y de verdad es que nos encantó esta nueva experiencia que tenemos en este rubro de comunicación.

Amigo, nuevamente gracias por todo y sumados los esfuerzos y seguimos aquí, como bien dijeron hasta donde tope y seguimos sumando nuestras ganas, nuestro amor, nuestra pasión por estos temas que nos unen a todos.

Un abrazo a todos y muchas felicidades nuevamente.

José Alfredo Beltrán Estrada: Abrazotes, querida Liz, y nos seguirán uniendo por mucho tiempo. Gracias.

Y también pidió el uso de la palabra el doctor Gustavo Parra, para que nos comparta algún mensaje.

Adelante, doctor Parra.

Luis Gustavo Parra Noriega: Mil gracias, estimado José Alfredo.

Felicitar a ti, felicitar a Xitlali, a todos los integrantes, la verdad es que siempre hemos recibido de ustedes un apoyo muy importante para también desde la Comisión de Protección de Datos hacer promoción de todos los eventos, de replicar en redes, en fin, la participación que se tuvo en conjunto en diversos eventos, últimamente en la presentación del documento orientador sobre su INAI digital que también la Comisión de Vinculación emitió el año pasado y que de esta manera hemos podido colaborar en estos temas de manera conjunta.

Lo mismo los videos y toda la información que se ha podido generar con los Comisionados y Comisionadas en materia de protección de datos pues es muy relevante y yo quiero agradecerle además siempre ese talante de cómo colaborar y cómo sacar cosas en conjunto, de poder trabajar siempre en equipo que creo que es lo que nos debe distinguir siempre.

Y, bueno, queda el testimonio de este informe muy amplio y que ojalá podamos seguir trabajando en conjunto y que el Sistema pueda prevalecer, y si no, ya veremos cómo nos organizamos para desde la sociedad civil o desde cualquier trinchera que nos toque estar empujando estos temas, siempre serán, así son las batallas y las luchas sociales políticas que se deben de dar por las libertades y derechos, a veces toca tomar un poquito de impulso para volver a empujarlos con

todo y yo creo que hay que seguir trabajando desde cualquier trinchera que nos toque.

Un fuerte abrazo, saludos a todos y éxitos.

José Alfredo Beltrán Estrada: Decretado, decretado, doctor Parra, así será, desde la trinchera en que nos toque estar ahí vamos a estar defendiendo el ejercicio de estos derechos y los avances democráticos en este país.

Muchísimas gracias por todo, doctor Gustavo, por todo.

Y le cedo el uso de la palabra a la Comisionada Secretaria Xitlali.

Adelante, Comisionada.

Xitlali Gómez Terán: Gracias, Coordinador.

Le informo que han terminado las intervenciones enlistadas.

Es cuanto.

José Alfredo Beltrán Estrada: Muchas gracias, Secretaria.

Continuando con la sesión y para el desahogo del punto 6 del orden del día, referente a los asuntos generales, cedo el uso de la palabra al Comisionado Salvador Romero para desahogar el punto enlistado.

Querido Salvador, estás ahí presente para que hagas uso de la palabra.

Salvador Romero Espinosa: Que tal, buenos días a todas y a todos. Saludos desde acá desde Jalisco.

No me enlisté en el punto anterior porque iba a hablar en este. Entonces, primero que nada quiero felicitar el trabajo de José Alfredo y de Xitlali al frente de esta Comisión como Coordinador y Secretaria por este desempeño de dos años y que sin duda alguna se ha reflejado en el interés que las y los integrantes del Sistema han tenido en esta Comisión y que nos ha ayudado a difundir el trabajo del Sistema Nacional de Transparencia, todo este trabajo que sin duda alguna

podría dejar un registro histórico de la importancia que tenemos y que algún día pudiera llegar a ser otra vez rescatado para los debates en el futuro cuando se vuelva a retomar estos temas probablemente.

Entonces, felicitarlos por su gran trabajo, por la unidad que también transmitieron hacia el Sistema Nacional de Transparencia, el trabajo en equipo, la sinergia con todas las comisiones que estuvimos de alguna u otra forma en contacto con la Comisión de Vinculación. Entonces, sin duda alguna un gran trabajo, un gran esfuerzo y muchas felicitaciones, mi estimado José Alfredo, mi estimada Xitlali. Enhorabuena por su gestión y dejan, insisto, un registro de trabajo muy importante sobre lo que son las actividades del Sistema Nacional de Transparencia y por supuesto de su importancia.

Y el segundo punto por el cual me enlisté en asuntos generales es para invitarles a que vengan a Guadalajara el próximo martes 19 de noviembre donde tendremos este Foro Nacional de Buenas Prácticas Digitales del Sistema Nacional de Transparencia y el arranque de la campaña nacional Conecta con la Transparencia, esta campaña que se aprobó de hecho también en consonancia con esta Comisión de Vinculación, que es una campaña que busca acercar estos dos derechos, el de la información y el de la protección de datos personales, a todas y todos los jóvenes del país a través del uso de la Plataforma Nacional de Transparencia.

Básicamente el objetivo de la campaña es que las y los jóvenes del país sepan que existe esta plataforma al menos mientras siga existiendo y que exploten todo lo que pueden obtener a través de ella, el ejercicio de estos dos derechos humanos.

Entonces, estaríamos arrancando aquí en Guadalajara este foro y estaríamos dejando ahí todas las bases para quien venga a coordinar esta Comisión en el futuro o para quien siga con esta lucha desde otras trincheras también, todo el material que se genere por esta Comisión, ya que como bien lo comentaba, y lo hemos comentado varias veces y lo comentó la Comisionada Norma Julieta del Río hace rato que se lo externaron ya al diputado Monreal, pues la Plataforma Nacional de Transparencia en realidad pierde mucha de su esencia o casi toda su esencia sin un Sistema Nacional de Transparencia, sin ser vinculante para las más de siete mil autoridades y sujetos obligados del país.

Comentaba ella que son alrededor de poco menos de 200 sujetos obligados y poco menos de un millón de registros los que aporta la Federación a la Plataforma, en realidad el 90, el 95 por ciento de todos los sujetos obligados y la información surge de municipios y de autoridades estatales.

Entonces, la idea de este foro es por lo menos dejar ahí constancia de la importancia de lo que actualmente tenemos para que en algún momento en caso de que se desaparezca se tenga un parámetro de a dónde se tiene que volver a llegar. Ese va a ser el reto que tenemos ahora, dejar claro los parámetros de dónde estamos para que se sepa a dónde se tiene que volver a llegar tarde o temprano, algún día en el futuro para volver a tutelar los derechos humanos de la forma en que actualmente los tutelamos en México, particularmente estos dos derechos a la información, a la protección de datos personales íntimamente vinculados además con otros dos derechos trascendentales en cualquier democracia, como la libertad de expresión y la privacidad que no se pueden concebir sin la debida tutela de estos otros dos derechos humanos que nos encomendaron proteger.

Entonces, invitarles a este foro y esperemos que no sea el último de este Sistema Nacional de Transparencia.

Es tanto. Muchas gracias.

José Alfredo Beltrán Estrada: Muchísimas gracias.

Gracias, Salvador, por todo tu apoyo, acompañamiento en estos ya cinco años en mi caso, este trabajo tan generoso, siempre has estado presente apoyando a tus compañeros y compañeras del Sistema Nacional de Transparencia, muy agradecido y estaremos ahí acompañándole.

Comisionada Julieta, adelante.

Norma Julieta del Río Venegas: Perdón, nada más un minuto para lo que dijo nuestro Coordinador de la Comisión de Tecnologías.

En efecto, es un tema muy importante, los invitamos porque justo el día de ayer salió este tema de siete mil 399 sujetos obligados que están en la plataforma, sólo 723 son del Poder Ejecutivo y de los 14 mil 958 millones 354 mil registros, sólo dos mil millones y fracción son de ellos. Entonces, la Plataforma Nacional de Transparencia realmente es un piquito que se va a ir allá al Poder Ejecutivo, lo demás son las entidades federativas, los sindicatos, las universidades, el Poder Judicial y demás.

Entonces, sí es un gran tema porque no establece en la iniciativa ya aprobada, que la subieron hoy a la Gaceta para discutir, la Plataforma Nacional de Transparencia ellos nada más aportan eso, pero el 80 por ciento de la plataforma no es de ellos sino tiene por qué entregarse.

Hay un artículo muy interesante que escribió Salvador, que por cierto te pirateamos, no te pedí permiso, perdón, Salvador, un párrafo, donde leímos ese párrafo tuyo al doctor Ricardo y a Noroña, donde de ahí salió esto de decir, a ver, pero la plataforma no es de ustedes, la plataforma nada más es este piquito, quién va a ser el regulador de todos los demás, incluso le decíamos al doctor Ricardo, a ver usted que está aquí quién les va a regular sus solicitudes, sus inconformidades.

Entonces, dijo: tiene toda la razón, y le leí tu pedacito con tu autoría, dije que eras tú, y eso estamos haciendo ahorita precisamente, si ven aquí está Tecnologías y todo, porque nos pidieron una ficha de lo de la plataforma. Hay que pensar qué hacemos, chicos, ya después será tema, la plataforma se puede donar a una universidad, a un órgano o algo para que se siga administrando, llevando a cabo para no poder eso y se tiene que alimentar porque es como un carro, si no se le echa gasolina no funciona; la plataforma si no cargan información pues ahí se va a quedar.

Y quiero decirles que también ya comenzamos el respaldo, se va a tardar en este año más o menos, ya lo está haciendo el respaldo de la plataforma. Era todo y va a estar muy interesante lo que dice Salvador y también esas líneas yo se las voy a compartir para que en sus discursos en sus entidades federativas puedan también tener estos argumentos, lean el artículo de Salvador, nosotros estamos haciendo ya lo propio para las entrevistas, yo hoy y mañana con Dóriga voy a estar y voy hablar de este tema.

No vayan a faltar, los invitamos. Es cuanto.

José Alfredo Beltrán Estrada: Muchísimas gracias, Comisionada Julieta, amiga. Y sí a poner los énfasis en los retos que vienen por delante, no tengan duda de que así será desde la trinchera en la cual estemos con la responsabilidad que continuamos y nosotros desempeñando en el día a día.

Bien. Le voy a ceder, si no hay más intervenciones, le voy a ceder el uso de la palabra a la Comisionada Xitlali para que desahogue la parte final del orden del día.

Adelante, Comisionada Secretaria.

Xitlali Gómez Terán: Muchas gracias.

Informo a las y los presentes que se abre un espacio de diálogo con la finalidad de que nuestros colegas tengan oportunidad de expresarse y en obvio de peticiones les recuerdo que se tiene hasta tres minutos máximo para sus intervenciones, aunado de que se adelantaron un poquito con la intervención.

No sé si alguien más quisiera sobre este punto hacer algún comentario.

De no ser así, Coordinador, le informo que han terminado las intervenciones enlistadas.

Y continuando con la sesión procederé a dar lectura, si me lo permite, a los acuerdos tomados durante esta sesión.

Todos los acuerdos con las siglas
SNT/CVPDyCS/ACUERDO/06/11/2024/ORD01.

Acuerdo número 1. Aprobación del orden del día de la Primera Sesión Ordinaria de la Comisión de Vinculación, Promoción, Difusión y Comunicación Social.

Acuerdo número 2. Aprobación de la dispensa de la lectura del Acta correspondiente a la Primera Sesión Extraordinaria de la Comisión de

Vinculación, Promoción, Difusión y Comunicación Social, celebrada el 4 de abril del año 2024.

Acuerdo número 3. Aprobación del Acta de la Primera Sesión Extraordinaria de la Comisión de Vinculación, Promoción, Difusión y Comunicación Social, celebrada el 4 de abril del año 2024.

José Alfredo Beltrán Estrada: Muchísimas gracias, Secretaria.

Ya en la parte final y en seguimiento al punto número 7 del orden del día, me permito informar que habiéndose agotado todos los puntos enlistados en esta sesión y siendo las 11 con 51 minutos, 10:51 hora pacífico, del miércoles 6 de noviembre del año 2024, se declara formalmente clausurada esta Primera Sesión Ordinaria de la Comisión de Vinculación, Promoción, Difusión y Comunicación Social del Sistema Nacional de Transparencia 2024.

Muchas gracias a las y los integrantes de esta Comisión, a nuestros respectivos equipos locales y al equipo de la Secretaría Ejecutiva del Sistema Nacional de Transparencia por todo, todo el apoyo que nos brindan y nos han brindado.

Hasta pronto, nos vemos en las actividades de la Semana Nacional de Transparencia y en todo lo que nos queda.

Gracias a todas y todos.

Norma Julieta del Río Venegas: Mañana en Zacatecas, a la Semana Nacional, les prometo que los vamos a cuidar y a tratar bien.

José Alfredo Beltrán Estrada: Muy bien, Comisionada.

Gracias.

- - -o0o- - -